

Proceso de elaboración de una Estrategia Mundial OMS sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud

En mayo de 2000 la 53ª Asamblea Mundial de la Salud (AMS) adoptó una resolución en la que se adhería a la estrategia mundial para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles propuesta por la Directora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (WHA53.17). La estrategia hacía hincapié en la prevención integrada a través del control de tres factores de riesgo, a saber, el consumo de tabaco, una dieta insalubre y la inactividad física.

En mayo de 2002 la 55ª Asamblea Mundial de la Salud examinó un informe presentado por la Secretaría y reconoció la importancia del marco de actuación en materia de régimen alimentario y actividad física, como parte de la prevención y el control integrados de las enfermedades no transmisibles. La resolución adoptada por la Asamblea pedía a la Directora General que elaborara una estrategia mundial en materia de régimen alimentario, actividad física y salud (WHA55.23).

En su alocución ante los delegados en la 55ª Asamblea Mundial de la Salud, la Directora General de la OMS, Dra. Gro Harlem Brundtland, dijo:

«La hipertensión arterial y la hipercolesterolemia, intensamente asociadas a las enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares, también guardan estrecha relación con la ingesta excesiva de grasas, dulces y sal. Su peligro aumenta cuando se combinan con los efectos mortíferos del tabaco y el abuso del alcohol. La obesidad, resultado de un consumo malsano, entraña en sí misma un grave riesgo para la salud. Todos estos factores (tensión arterial, colesterol, tabaco, alcohol y obesidad) y las enfermedades a ellos vinculadas son bien conocidos en las sociedades prósperas. Dominan en todos los países de ingresos medios y altos. La verdadera tragedia es que su prevalencia está aumentando en los países en desarrollo, donde su carga viene a sumarse a la de las enfermedades infecciosas que siempre han afligido a los países más pobres.»

En consonancia con esas resoluciones y con la gravedad que representa el problema para la salud pública, la OMS participa en un proceso consultivo amplio y general que dará lugar a la formulación de la Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud. El objetivo general de la Estrategia consiste en mejorar la salud pública a través de la alimentación sana y la actividad física.

Los principios rectores de este proceso son los siguientes:

- A. Pruebas científicas más sólidas para las políticas: sintetizar los conocimientos, los progresos científicos y las intervenciones concernientes a la relación entre régimen alimentario, actividad física y enfermedad crónica.
- B. Fomento de un cambio de política: informar a las instancias decisorias y a los principales interesados acerca del problema, los factores determinantes, las intervenciones y las necesidades políticas.
- C. Participación de los interesados: acordar las funciones de los interesados respecto de la aplicación de la Estrategia Mundial.
- D. Marco estratégico para la acción: proponer políticas e intervenciones apropiadas para cada país.

El proceso

Pruebas científicas más sólidas para las políticas

Fase I - Finalización del informe sobre la reunión consultiva de expertos

Del 28 de enero al 1 de febrero de 2002 se celebró una reunión consultiva conjunta de expertos de la OMS y la FAO sobre regímenes alimentarios, nutrición y prevención de enfermedades crónicas. Participaron 60 expertos que reunieron y examinaron las pruebas científicas más recientes sobre régimen alimentario, actividad física y prevención de enfermedades crónicas. El proyecto de informe aborda específicamente cuestiones relativas a obesidad, enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes, enfermedades dentales y osteoporosis, y formula recomendaciones sobre objetivos nutricionales para la población. Ese informe refleja las pruebas científicas más recientes y actualiza la labor llevada a cabo por un grupo similar en 1989. Al elaborar la Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud, la OMS tendrá en cuenta las recomendaciones contenidas en ese informe.

Finalización de la labor de los expertos

- El 15 de junio de 2002 venció el plazo para que cualquier parte interesada formulara observaciones respecto del informe.
- Los presidentes y relatores de la reunión consultiva examinaron todas las contribuciones y prepararon un informe final sobre la base de sus mejores dictámenes científicos. A fines de 2002 el informe se distribuyó a todos los miembros del grupo de expertos para que formularan observaciones y lo aprobaran.
- El informe se publicará en abril de 2003.

Fomento de un cambio de política

El proceso de elaboración de la Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud a través de consultas con los principales interesados dependerá de que el público esté **bien informado**. Se debe alertar a los países y a sus pueblos sobre los problemas de salud provocados por las dietas insalubres y la inactividad física; sobre las devastadoras consecuencias sociales y económicas de los trastornos crónicos derivados de esos factores de riesgo; y sobre las intervenciones preventivas de eficacia probada. La participación de diversas partes interesadas permitirá asegurar que esa información se suministre adecuadamente a las instancias decisorias, al público, y, sobre todo, a los participantes en el proceso. Por consiguiente, la transmisión de esa información será un aspecto esencial del proceso que dará lugar a la formulación de la estrategia. La OMS se ocupará de informar, convencer y movilizar continuamente a las partes interesadas durante la elaboración de la Estrategia.

Participación de las partes interesadas

Fase II - Proceso de consultas con las partes interesadas acerca de la Estrategia Mundial de la OMS sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud

La resolución sobre régimen alimentario, actividad física y salud adoptada por la 55ª Asamblea Mundial de la Salud pedía que la Estrategia se elaborase en consulta con los Estados Miembros, los órganos del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones profesionales. También pedía a la Directora General que fortaleciera la colaboración con otros asociados, entre ellos las organizaciones intergubernamentales y el sector privado.

Por consiguiente, el grupo orgánico Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental de la OMS inició un proceso de consultas de 18 meses con esas partes interesadas. El Director del grupo orgánico Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental/Departamento de Prevención de las Enfermedades No Transmisibles y Promoción de la Salud (NPH) coordinará el proceso bajo la dirección de un comité directivo integrado por miembros de diferentes grupos orgánicos. El proceso de consultas permitirá definir nuevos elementos básicos de la Estrategia. Un grupo de expertos de alto nivel, internacionalmente reconocidos y con experiencia en diversos sectores (Grupo de Referencia), asistirá a la OMS en el proceso de elaboración de la Estrategia. La Secretaría de la OMS elaborará un esbozo preliminar con el asesoramiento del Grupo de Referencia. Ese esbozo servirá como documento de trabajo inicial para las sesiones consultivas.

1 - Reuniones consultivas regionales con los Estados Miembros

Las reuniones consultivas regionales con los Estados Miembros se celebran para que los países de cada Región proporcionen información sobre la magnitud de los problemas relacionados con el régimen alimentario, la actividad física y las enfermedades crónicas, y sobre las estrategias de prevención adecuadas para cada uno de los países en particular. Las consultas se centrarán en el examen de intervenciones nacionales, regionales y mundiales que sean eficaces en cada país y tengan en cuenta su situación nacional, social, cultural y económica. Se tendrán en cuenta las diferencias regionales, las inquietudes comunes o el consenso mundial, que servirán de base para desarrollar la Estrategia Mundial. Este proceso consultivo se basará en actividades y programas pertinentes, que las Oficinas Regionales y los Estados Miembros de la OMS hayan desarrollado o estén desarrollando actualmente.

- Finalización del esbozo preliminar de documento de trabajo sobre la Estrategia, y distribución del mismo a las Oficinas Regionales de la OMS: noviembre de 2002. Este primer documento de trabajo proporcionará el marco inicial y describirá los elementos constitutivos de la Estrategia.
- Distribución del esbozo de la Estrategia a los Estados Miembros: febrero de 2003.
- Reuniones consultivas regionales: marzo a junio de 2003.
- Sesión informativa técnica y otras consultas en todos los Comités Regionales: agosto y septiembre de 2003.

2 - Consultas con organismos del sistema de las Naciones Unidas

Este área es importante para asegurar la participación de todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas interesados. Se convocará una reunión técnica en Ginebra. A la misma asistirán los funcionarios técnicos competentes de los organismos con participación activa en las Consultas Regionales.

Organismos invitados: Comisión Económica para Europa, FAO, Organismo Internacional de Energía Atómica, International Food Policy Research Institute, Oficina Internacional del Trabajo, PNUMA, UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, PMA y Organización Mundial del Comercio.

- Reunión técnica: junio de 2003.

3 - Consultas con instituciones de la sociedad civil

En este proceso participarán organizaciones de consumidores y organizaciones profesionales y no profesionales de la salud, sin fines de lucro, especialmente interesadas en las áreas de la salud, la nutrición y la actividad física.

- Identificación de las organizaciones pertinentes e interacción, consultas informales y fomento de la confianza con las mismas: junio de 2002 a julio de 2003.
- Deliberaciones en reuniones internacionales cruciales.
- Reunión consultiva: mayo de 2003, Ginebra.

4 - Consultas con el sector privado

En las consultas con el sector privado participarán principalmente las industrias relacionadas con la alimentación, el deporte y la publicidad, dado que son partes muy interesadas en cuestiones relativas a la dieta y la actividad física. El proceso de consultas se desarrollará en dos planos: el primero se centrará en el fomento de la confianza y la identificación de elementos positivos comunes con miras a la colaboración; el segundo consistirá en una reunión consultiva formal para examinar el documento de trabajo.

- Identificación de empresas y protagonistas, interacción, consultas informales y fomento de la confianza: junio de 2002 a junio de 2003.
- Debates intersectoriales sobre régimen alimentario, actividad física y salud: octubre de 2002 a junio de 2003.
- Mesa redonda de la Directora General y representantes del sector privado: mayo de 2003, Ginebra.
- Reunión consultiva con asociaciones industriales: junio de 2003, Ginebra.

5 - Consultas virtuales con el público

El proceso permitirá que todas las partes interesadas que no participen directamente en las consultas contribuyan al desarrollo de la Estrategia. Las sugerencias y comentarios se transmitirán a través de la Internet.

- Recepción de las contribuciones: hasta julio de 2003.

Un marco estratégico para la acción

Fase III - Redacción de la Estrategia Mundial (documento del Consejo Ejecutivo) y celebración de consultas

- A partir de noviembre de 2002 el Grupo de Referencia asesorará a la OMS en lo concerniente a la elaboración de la Estrategia Mundial, que se completará aproximadamente en octubre de 2003.
- Finalización de la última versión del proyecto de Estrategia: octubre de 2003.
- Primer examen de la Estrategia Mundial en la 113ª reunión del Consejo Ejecutivo: enero de 2004.
- Examen de la Estrategia en la 57ª Asamblea Mundial de la Salud: mayo de 2004.

Integrantes del Grupo de Referencia para la Estrategia:

PROFESOR ADRIAN BAUMAN
Profesor de Salud Pública
y Epidemiología
Director del Center for Physical Activity
& Health
School of Public Health
& Community Medicine
University of New South Wales
Sydney (Australia)

PROFESORA CHEN CHUNMING
Profesora de Nutrición, Asesora superior
Centro Chino para el Control y la
Prevención de las Enfermedades
Beijing (China)

DRA. DENISE COSTA COITINHO
Coordinadora Nacional de Alimentación
y Nutrición
Ministerio de Salud del Brasil
Brasilia (Brasil)

DRA. CORA LYNN CRAIG
Presidenta y funcionaria ejecutiva principal
Canadian Fitness and Lifestyle Institute
Ottawa, Ontario (Canadá)

PROFESOR MAMDOUH GABR
Secretario General
Sociedad de la Media Luna Roja de Egipto
El Cairo (Egipto)

PROFESOR CUTBERTO GARZA
Director del Programa de Alimentación
y Nutrición
Universidad de las Naciones Unidas
Ithaca, Nueva York (EE.UU.)

DR. RAINER GROSS
Jefe de la Sección de Nutrición
División de Programas
UNICEF
Ciudad de Nueva York (EE.UU.)

DR. SERGE HERCKBERG
Director del INSERM
Institut Scientifique et Technique de la
Nutrition et de l'Alimentation (ISTNA)
París (Francia)

DRA. MILLA MCLACHLAN
Human Development Network
Banco Mundial
Washington, D.C. (EE.UU.)

PROFESOR KAARE NORUM
Instituto de Investigaciones sobre Nutrición
Universidad de Oslo
Oslo (Noruega)

DR. AYANDA NTSALUBA
Director General
Departamento de Salud
Pretoria (Sudáfrica)

DRA. RACHEL A. NUGENT
Directora de Programa
Fogarty International Center
National Institutes of Health
Bethesda, Maryland (EE.UU.)

PROFESOR K. SRINATH REDDY
Departamento de Cardiología
Cardiothoracic Centre
All India Institute of Medical Science
Nueva Delhi (India)

DRA. IMOGEN SHARP
Directora de División
Coronary Heart Disease and Stroke Prevention
Department of Health
Londres (Reino Unido)

DR. KRAISID TONTISIRIN
Director de la Dirección de Alimentación y
Nutrición de la Organización de las Naciones
Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Roma (Italia)

DR. HEIZO TANAKA
Director
Instituto Nacional de Salud y Nutrición
Tokio (Japón)

DR. RICARDO UAUY
Instituto de Nutrición y Tecnología de los
Alimentos (INTA)
Universidad de Chile
Santiago (Chile)

Gestión del Proceso

Este proyecto es un esfuerzo de la OMS en el que participan todas las unidades pertinentes de la Sede y todas las Regiones de la Organización. El proceso se basa en la experiencia adquirida a través de las actividades realizadas y en curso en toda la Organización.

1. Coordinación general: comité directivo de alto nivel integrado por miembros de diferentes grupos orgánicos y presidido por el Dr. Derek Yach, Director Ejecutivo del grupo orgánico, Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental.

Funciones del comité directivo:

- Asegurar la coordinación y la unidad del enfoque de la OMS.
- Facilitar los enlaces con los principales departamentos y miembros del personal que participen en las actividades.
- Definir un enfoque estratégico continuo para la interacción de las oficinas regionales y los contactos de alto nivel con los organismos intergubernamentales.
- Gestionar un plan de acción dinámico relativo a los medios informativos.

2. Equipo encargado del proyecto: El Dr. Pekka Puska, Director del Departamento de Prevención de las Enfermedades No Transmisibles y Promoción de la Salud supervisará la gestión.

El personal básico incluye:

- Un director de política y estrategia del proyecto, responsable del desarrollo del proceso y de las relaciones con las partes interesadas.
- Especialistas en nutrición y expertos en actividad física que proporcionarán orientación científica y coordinarán las contribuciones técnicas que efectúen el Departamento Orgánico, la OMS y los expertos externos.
- Oficial de enlace con los medios informativos.
- Apoyo profesional y administrativo.

Personas de contacto:

Dr. Pekka Puska
Director del Departamento de
Prevención de las Enfermedades No
Transmisibles y Promoción de la
Salud. Grupo orgánico
Enfermedades No Transmisibles y
Salud Mental
Organización Mundial de la Salud
Tel: +41 22 7914703
Fax: +41 22 7914186
e-mail: puskap@who.int

Sra. Amalia Waxman
Directora del Proyecto
Proceso de Elaboración de la
Estrategia Mundial sobre
Régimen Alimentario, Actividad
Física y Salud. Grupo orgánico
Enfermedades No Transmisibles
y Salud Mental
Organización Mundial de la Salud
Tel: +41 22 7913353
Fax: +41 22 7914831
e-mail: waxmana@who.int

Dra. Chizuru Nishida
Departamento de Nutrición para
la Salud y el Desarrollo. Grupo
orgánico Desarrollo Sostenible
y Ambientes Saludables
Organización Mundial de
la Salud
Tel: +41 22 7913455
Fax: +41 22 7914156
e-mail: nishidac@who.int